

San Gil, Santander 27 de mayo del 2021

SEÑORES:
JUZGADO ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE SAN GIL.
E. S. D.

RADICADO: 686793105001-2018-00108

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO LABORAL, propuesto por JONATHAN ARGENIS GARCIA NIÑO en contra de DIANA MILENA ESPEJO PEÑA

Demandante: JONATHAN ARGENIS GARCIA NIÑO.

Demandada: DIANA MILENA ESPEJO PEÑA.

ASUNTO: ACTUALIZACION LIQUIDACION DEL CREDITO.

ANGEL DAVID USEDA FLOREZ mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía N° 1'095.511.449 de Guadalupe Santander, estudiante adscrito a consultorio jurídico de UNISANGIL ubicado en la calle 11 # 8-63 del municipio de San Gil Santander; actualmente, reconocido por este despacho y obrando en mi condición de apoderado judicial del Señor JONATHAN ARGENIS GARCIA NIÑO, identificado con Pasaporte No. 099826295 y Permiso Especial de Permanencia 939521611021988, vecino y residente en el municipio de San Gil – Santander. Me permito presentar liquidación del crédito y de las costas de conformidad al artículo 446 y siguientes del Código General del Proceso.

1	Capital: Por concepto de prestaciones sociales (cesantías, interés sobre cesantías, prima de servicios), salarios y vacaciones: QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS CON 28/100 MCTE	\$598.128,28
---	--	--------------

2	Capital: Por concepto de indemnización moratoria por el no pago de prestaciones sociales y servicios: DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS CINCO MIL PESOS MCTE	\$10'885.305,00
3	Capital: la suma diaria de \$26.041, liquidados desde el 18 de marzo de 2019 hasta el 24 de noviembre de 2019, a título de indemnización moratoria por no pago oportuno de prestaciones sociales (247 días) SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO VEINTISIETE MIL PESOS MCTE	\$6'432.127,00
4	Capital: Por concepto de costas liquidadas del proceso ordinario laboral: OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO DIECISEIS PESOS MCTE	\$842.116,00
5	Capital: la suma diaria de \$26.041, liquidados y actualizados desde el 25 de noviembre de 2019 hasta el 2 de junio de 2021, a título de indemnización moratoria por no pago oportuno de prestaciones sociales (548 días): CATORCE MILLONES DOCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE	\$14'270.468,00
TOTAL LIQUIDACION DE CREDITO: TREINTA Y TRES MILLONES VEINTIOCHO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS CON 28/100 MCTE		\$33'028.144,28

De la señora Juez,

Atentamente,

ANGEL DAVID USEDA FLOREZ
C.C 1.095.511.449 del municipio de GUADALUPE SANTANDER
Apoderado parte DEMANDANTE
Correo: angeluseda@unisangil.edu.co

MEMORIALES PARA CONTINUACION TRAMITE EJECUTIVO LABORAL**ANGEL DAVID USEDA F. <angeluseda@unisangil.edu.co>**

Mar 1/06/2021 3:12 PM

Para: Juzgado 01 Laboral - Santander - San Gil <j01lctosgil@cendoj.ramajudicial.gov.co> 4 archivos adjuntos (356 KB)

SOLICITUD DE SECUESTRO - EJECUTIVO LABORAL angel useda.docx; MEMORIAL LIQUIDACION DE CREDITO - EJECUTIVO LABORAL, Angel Useda.docx; Certificado libertad y tradicion EJECUTIVO LABORAL (686793105001-2018-00108) pdf.pdf; aprobacion documentos ejecutivo laboral.pdf;

Buenas tardes Juzgado 01 Laboral del Circuito

Por medio de la presente, me permito presentar ante este despacho, Memorial en solicitud de secuestro y liquidación del crédito actualizada; con referente al proceso Ejecutivo Laboral, con radicado: 686793105001-2018-00108-00, en el que se me reconoce como representante judicial del demandante: JONATHAN ARGENIS GARCÍA NIÑO, esto para dar continuidad a los trámites correspondientes.

Anexo al medio:

- °Memorial en solicitud de secuestro, objeto del bien inmueble especificado.
- °Certificado de libertad y tradición actualizado, en donde consta la medida de embargo
- °Liquidacion de credito actualizada, para los fines necesarios.
- °Aprobacion para la respectiva presentación y trámite.

Sin otro motivo en particular, agradezco su atención.

Atentamente,

Angel David Useda Florez
Apoderado Judicial parte DEMANDANTE
Cel: 3203106559
Correo: angeluseda@unisangil.edu.co

RE: MEMORIALES PARA CONTINUACION TRAMITE EJECUTIVO LABORAL

Juzgado 01 Laboral - Santander - San Gil <j01lctosgil@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 1/06/2021 3:27 PM

Para: ANGEL DAVID USEDA F. <angeluseda@unisangil.edu.co>

Buenas tardes,

Su solicitud y/o memorial ha sido recibido en la fecha. En el mismo orden de llegada se le dará el trámite respectivo

Cordial saludo

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE SAN GIL